

El pago se efectuará mediante certificaciones mensuales.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato: La prevista en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *clasificación exigida*: Grupo C: Edificación, categoría F.

Las empresas no clasificadas de Estados miembros de la CEE deberán presentar la siguiente documentación:

Justificación de la capacidad de obrar por los medios previstos en el artículo 15.2 de la ley de Contratos de las Administraciones Públicas y artículos 5 y 6 del Real Decreto 390/1996.

Justificación de la solvencia económica y financiera por los medios previstos en el artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar mediante los medios previstos en el artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta*: Tres meses desde el acto de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato*: Los señalados en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Admisión de variantes*: No.

15. *información complementaria*: Los gastos de publicación de los anuncios en los Diarios Oficiales serán a cuenta del adjudicatario.

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa*: No se remitió.

17. *Fecha de envío del anuncio*: 18 de noviembre de 1996.

Castellón de la Plana, 12 de noviembre de 1996.—El Rector, Fernando Romero Subirón.—74.594.

Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña por la que se anuncia concurso de servicio de mantenimiento de productos informáticos.

1. Universidad Politécnica de Cataluña, avenida Doctor Marañón, 42. 08028 Barcelona. Teléfono 401 61 18. Fax 401 62 17.

2. *Objeto del contrato*: Servicio de mantenimiento de productos informáticos de la UPC.

Categoría de servicio: 7.

Número de referencia CCP: 84.

Presupuesto total de contratación: 129.559.000 pesetas, IVA incluido.

3. *Lugar de ejecución*: Dependencias de la UPC.

4. Indicación de los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio.

5. Se podrá presentar la oferta por la totalidad de los lotes o solamente por uno o alguno de ellos.

7. *Duración del contrato*: Desde la firma del contrato hasta el día 31 de diciembre de 1997.

8. a) Servicio donde se puede solicitar la documentación: Unidad de Contratación Administrativa de la UPC, en la dirección y número de teléfono indicados anteriormente.

b) Fecha límite de obtención de documentación: 3 de enero de 1997.

c) Gastos de envío de documentación: Contra reembolso.

d) Último día de presentación de las proposiciones: 10 de enero de 1997, hasta las trece treinta horas.

Si la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», fuera posterior al 14 de diciembre de 1996, el plazo de presentación de proposiciones se ampliará tantos días como los transcurridos desde el 14 de diciembre hasta el día de publicación.

En caso de que se presenten proposiciones por correo, regirá lo dispuesto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

9. *Apertura de proposiciones*: Será un acto público que se celebrará en la Sala de Juntas de la UPC el día 16 de enero de 1997, a las nueve treinta horas, en la mencionada dirección de la UPC.

10. *Garantía provisional*: La reseñada en la cláusula 7.3.6 del pliego de cláusulas administrativas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

11. *Pago*: Cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas.

13. Exigencia de clasificación de acuerdo con la cuantía del lote a que se oferte según las cláusulas 7.3.7 y 7.3.8 del pliego de cláusulas administrativas.

14. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta*: Tres meses.

15. *Criterios de adjudicación del contrato*: Los que se indican en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas.

17. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas*: 19 de noviembre de 1996.

Barcelona, 13 de noviembre de 1996.—El Rector, Jaume Pagés—74.709.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento de zonas ajardinadas.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento y conservación de zonas ajardinadas de la Universidad de Zaragoza.

CONDICIONES GENERALES DE LICITACIÓN

1. El presupuesto base de licitación para las diferentes zonas, así como la garantía provisional exigida en cada caso son los siguientes:

Zona 1. Campus Zaragoza. Importe: 6.400.000 pesetas. Fianza: 128.000 pesetas.

Zona 2. Campus Huesca. Importe: 2.800.000 pesetas. Fianza: 56.000 pesetas.

Zona 3. Campus Teruel. Importe: 1.700.000 pesetas. Fianza: 34.000 pesetas.

2. *Plazo de duración*: La duración del contrato será desde el 1 de enero de 1997 hasta el 31 de diciembre de 1997.

3. *Exhibición de documentos*: El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica, podrán ser examinados en la Sección de Patrimonio y Contratación (edificio

Interfacultades, 1.ª planta, calle Pedro Cerbuna, 12, Zaragoza).

4. *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza en horas de oficina en mano o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en el pliego, en el plazo de veintisiete días, contando dicho plazo desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» antes de las trece horas del último día.

5. *Apertura de proposiciones*: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

6. *Documentación que deberán presentar los licitadores*: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

7. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 26 de noviembre de 1996.—El Rector, Juan José Badiola Díez.—75.773.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para adjudicación del contrato de obras de pavimentación exterior de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de obras de pavimentación exterior de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.

CONDICIONES GENERALES DE LICITACIÓN

1. *Presupuesto base de licitación*: 48.535.938 pesetas.

2. *Garantía provisional*: 970.719 pesetas.

3. *Plazo de ejecución*: El plazo máximo de ejecución del contrato será de tres meses desde su adjudicación.

4. *Clasificación exigida*: Grupo 6, categoría «e».

5. *Exhibición de documentos*: El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en la Unidad Técnica de Construcciones de esta Universidad (edificio Unidad Técnica de Construcciones, calle Pedro Cerbuna, 12, Zaragoza).

6. *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en el pliego, en el plazo de veintisiete días, contando dicho plazo desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día.

7. *Apertura de proposiciones*: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad, a las once horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

8. *Documentación que deberán presentar los licitadores*: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

9. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 26 de noviembre de 1996.—El Rector, Juan José Badiola Díez.—75.771.